

TARQUIGAS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA 2013

Yo, Fidel Bernarín Montesinos Jaramilla, en calidad de Representante Legal – Gerente de Estación de Servicio TARQUIGAS CIA. LTDA., pongo a disposición de los socios el siguiente Informe de las actividades llevadas a cabo por mi persona durante el año 2013.

La Compañía se constituyó en mayo del 2010, su objeto principal es el expendio de combustibles para vehículo automotores y motocicletas en establecimientos especializados; pero no comenzó sus operaciones sino hasta el 25 de febrero del año 2011.

De conformidad con las leyes tributarias, laborales y demás vigentes durante el año anterior, se cumplió a cabalidad todas las obligaciones derivadas de los movimientos mensuales, así como también la elaboración de balances contables al finalizar el año; originando una utilidad contable de **\$24.671,16 (VEINTE Y CUATRO MIL SESICIENTOS SETENTA Y UNO CON 16/100)**, misma que se encuentra ya repartida de acuerdo a la Ley, es decir de este total el 5% se destinará a Reserva Legal, lo que da un valor de **\$1.048,52**, siendo el valor a repartir entre los empleados equivalente al 15% de la utilidad contable, que representa un valor de **\$3.700,67**, se generó por impuesto a la Renta el valor de **\$5.712,15**, quedando una utilidad final de **\$15.258,34** la cual deberán ser los socios quienes dispongan la distribución o capitalización de los valores residuales de dicha utilidad en función de lo dispuesto en las Leyes vigentes, a fin de que puedan constar contablemente y ser legalizados mediante actas.

La utilidad obtenida este año, se debió a la gestión realizada por la Administración que permitió un crecimiento en las compras y ventas, con respecto a los años anteriores.

Es importante recalcar que por el crecimiento de la Estación se ha procedido a la contratación y capacitación del personal tanto en el área de despacho como en el área administrativa, a fin de brindar un servicio de calidad a todos nuestros clientes.

Además se contrató los servicios del Ing. Nicolay Espejo en lo referente Seguridad y Salud Industrial y al Ing. Saúl Vázquez en asesoría financiera contable.

En el año 2013 se aprobó el Reglamento Interno de Trabajo ante el Ministerio de Relaciones Laborales el cual se encuentra siendo aplicado en su totalidad.

Se ha generado oportunamente la información requerida por los órganos de control y se han cumplido a cabalidad todos los requerimientos de los mismos, terminando este periodo sin ninguna novedad.

También es importante demostrar que gracias al incremento de compras y ventas, se ha conseguido un aumento en los cupos para la Estación por parte de la Comercializadora PDV ECUADOR S.A. para así garantizar un stock necesario para las operaciones diarias.

Se han realizado convenios publicitarios con prestigiosas empresas de la Ciudad de Cuenca, tales como: INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA, JARDINES DEL VALLE, entre otras, además se ha dado los pasos necesarios para que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JEP, realice el estudio de factibilidad para la colocación de un cajero automático en las instalaciones de la Estación. Se tiene previsto para el año 2014 contar con otras firmas auspiciantes así como con el cajero automático.

Los créditos otorgados a clientes específicos, cuentan con garantías de fiel cumplimiento, y se han realizado las recuperaciones sin mayores inconvenientes, razón por la cual no existen cuentas por cobrar de relevancia a diciembre 2013, dando un valor total de **\$938,26**.

Se han tramitado en forma oportuna cada uno de los permisos necesarios requeridos por las diferentes entidades estatales y provinciales, cumpliendo a cabalidad con todos los requisitos sin excepción para el correcto funcionamiento de la Estación de Servicio.

Cabe recalcar que se ha contratado con empresas privadas que brindan servicios y asesoramiento profesional para las diferentes áreas de estudio requeridas por la Estación de Servicio para dar cumplimiento a las exigencias y normativas de las distintas entidades a las que nos regimos.

Se ha invertido en el mejoramiento de las distintas áreas:

AREA ADMINISTRATIVA: Se ha dotado de equipos de computación nuevos que han permitido incrementar el personal y mejorar el procesamiento de información contable, la banda ancha de internet fue ampliada con el fin de dar mayor agilidad a los sistemas de computación, se han actualizado los sistemas de acuerdo a los requerimientos y exigencias del SRI, lo cual permitirá que en el año venidero se puedan realizar las pruebas necesarias para que en el año 2015 la Estación se integre al Sistema de Facturación en Línea, tal como lo indica la nueva normativa.

AREA DE DESPACHO: Se han realizado mantenimientos constantes tanto del área física como de los equipos y surtidores, se ha invertido en materiales de excelente calidad para todas las reparaciones que han sido requeridas por la ARCH, para que la Estación esté lista para la revisión anual y por ende para que se conceda el Permiso Anual 2014. Se mantiene un stock adecuado de repuestos y accesorios que son utilizados regularmente en los mantenimientos que se efectúan.

Se ha brindado capacitación a los empleados de despacho en cuanto a seguridad y salud industrial, atención al cliente, entre otros.

Se ha implementado nuevos controles para el control adecuado del dinero.

Se ha impartido una charla individual a cada despachador sobre las nuevas exigencias del SRI con respecto a las ventas y emisión de facturas a consumidor final.

AREA DE PARQUEADERO: se realizó el mejoramiento del terreno, se amplió el área de parqueo y se realizó la siembra de plantas ornamentales en toda la estación.

Es todo cuanto puedo informar sobre los movimientos administrativos y económicos del ejercicio fiscal 2013.

Atentamente,



Fidel Bernardo Montesinos Jaramillo.
Representante Legal - Garente
C.C.010268817-3